AÑO XV

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 4850

Número suelto 5 céntimos — Palencia 22 Noviembre 1904 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO DE COSECHERO

Se vende tinto y clarete, en la calle Mayor pral., número 187, del cosechero D. Eduardo R. Tabares, á 25 céntimos litro.

NOVISIMA LEGISLACION

PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

GREMIO DE VAQUERIAS

Los industriales pertenecientes á este gremio, en vista de la carestía de los piensos, han acordado elevar el precio de la leche, por lo que dicho artículo, desde 1.º de Diciembre, se expenderá en todas las vaquerías á 0,50 pesetas el litro.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año	10	»
FUERA.	Trimestre	4	»
	Semestre	7 50	»
	Año	14	»

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª íd. á 8 íd. íd.
En 4.ª íd. á 6 íd. íd.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 21

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. las 92 libras.
Cebada á 31 fanega.
Avena á 20.
Alubias á 98.
Garbanzos buenos á 168.
Patatas á 7 rs. arroba.
Vino tinto nuevo á 15 rs. cántaro.
Queso á 160 rs. arroba.
Huevos á 6 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba
» 2.ª á 17 »
Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, seco.
Los campos, terminada la sementera.

Osorno 21

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. las 92 libras.
Cebada á 32 fanega.
Yeros á 44.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 14 »
Compras, escasas.
Tendencia sostenida
Tiempo, nublado y frío.
Los campos terminada la sementera y poco nacidos los sembrados por falta de agua.

Dueñas 21

Precios que rigen:
Trigo á 50 y 50'50 rs. fanega.
Cebada á 32.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 140.
Alubias de 96 á 100.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 25 »
» 3.ª á 17 »
Patatas á 5 50 rs. arroba.
Aceite á 46 y 50 rs arroba.
Tendencia, firme.

Villaumbrales, 21

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 32.
Yeros á 46.
Lentejas á 46.
Avena á 22.
Muelas á 48
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
Compras, retraidas.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 21

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo á 52'50 rs. una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 52'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 21

Entraron 50 fanegas de trigo á 50'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 21

Han entrado 400 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

León 21

Precios corrientes:
Trigo á 51 rs. fanega.
Centeno á 44.
Cebada á 38.
Avena á 33.
Habas á 68.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos, á 150.
Alubias á 90.
Muelas á 45.
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, a alza.

Tejares (Salamanca) 21

Precios corrientes:
Trigo de 47 á 50 rs las 94 libras.
Centeno á 40 las 90.
Cebada de 33 á 34 la fanega.
Algarrobas á 43 50.
Tendencia, firme.

Benavente (Zamora) 21

Precios corrientes:
Trigo á 50 rs fanega.
Centeno á 45.
Cebada á 34.
Algarrobas á 48.
Yeros á 60.
Lentejas á 70.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Alubias á 80.
Muelas á 48.
Guisantes á 36.
Habas á 45.
Harina de 1.ª á 18 50 reales arroba.
» 2.ª á 16 50 »
» 3.ª á 14 50 »
Patatas á 5 rs. arroba.

MERCADOS EXTRANJEROS

Trigos:
Paris á 24 50 francos los 100 kilos
Amberes, á 19 00.
Budapest á 22'75.
Liverpool á 20 39.
New York á 22 31.
Chicago á 21'24.

MERCADO DE PALENCIA

22 Noviembre.

Precios que han regido:
Trigo á 50'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 41 las 90.
Cebada á 30 y 31 rs. fanega.
Avena á 23.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 45.
Tendencia, firme.

LA BOLSA

Cotización del 21 de Noviembre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	77 45
Idem fin de mes.	77 45
Idem íd. del próximo.	77 50
5 por 100 amortizable.	97 45
Idem íd. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	90 57
Acciones del Banco de España.	479 50
Acciones de Tabacos.	416 50
Paris, vista.	36 15
Londres, vista.	34 24

CIENCIA Y ARTE

LA BRUJA

La superstición no ha muerto. Hija de la fantasía, de esa maga que evoca sueños y ficciones, acompaña al hombre desde sus primeros tiempos, y en mano de los poetas se cubre de misteriosos detalles. ¿Quién sinó inventó esa incorpórea tropa de duendes y fantasmas, de brujas y vestiglos? ¿Qué quiere decir *vate* si no *adivino*?

¡La bruja! He aquí el ser fantástico más conocido en los anales de la superstición. Hablemos con verdad: la conocerían aquel famoso licenciado Torralba, que inspiró á Campoamor, y que á su antojo cabalgaba por los aires, ó aquella célebre Cadiére, que con ellas conversaba. Nosotros sólo la conocemos de oídas... ó por la zarzuela de Ramos Carrión y Chapí.

Y, sin embargo, de antiguo nos hablan de ella los poetas griegos y latinos, atribuyéndola distintos nombres y caracteres. Homero, comenzando por la interesante figura de Circe, que convertía á los hombres en bestias, nos presenta varias brujas ó encantadoras; Horacio, en las *sátiras*, fustiga á las hechiceras romanas, y en los *épodos* describe pintorescamente á la bruja Canidia; Séneca, Plinio y otros han dado pormenores de las ceremonias mágicas. Pero quizá quien mejor trata el asunto, es Lucano en su *Farsalia*, cuando Sexto Pompeyo consulta á la maga tésala *Erictho* Esta hechicera, que vive en lóbrega caverna, compone un filtro terrible con espuma de perro rabioso, vísceras de lince, ojos de dragón, serpiente voladora de Arabia y otros ingredientes por el estilo; y luego, evocando la aparición de un muerto, exclama:

Non in Tartareo latitantem poscimus antro
Adsuetumque diu tenebris: modo uce fugata
Descendentem animam...

Muy parecida á ésta—como que las coplas CCXL á CCL del *Labyrintho* están inspiradas en el libro VI de la *Farsalia*,—es la bruja de que hace mención nuestro Juan de Mena. Como ella, forma una mixtura diabólica con pulmón de lince, el *ñudo más fuerte de la hiena*,

y ojos de lobo después que encanece
méduia de ciervo que tanto envejece
que traga culebra que por rejuvenir,
y aquella piedra que suele adquirir
el águila cuando su nido fornece.
. . . .
Espuma de canes que el agua recelan
membranas de lybica sierpe cerasta,
ceniza de phœnix aquella que basta,
y huesos de alas de dragos que vuelan,
y otras serpientes vinerias que velan
dando custodia á las piedras preciosas,
y otras diversas millares de cosas
que el nombre no saben, tanto se celan.

En los siglos XIV y XV, cuando el desarrollo de la hechicería originaba frecuentes leyes, como la Pragmática del infante de Antequera, contra los que hacían uso «de agüenos de aves é de estornudos é de palabras que llaman proverbios, é de suertes é de hechizos», no debía de haber variado esencialmente la idea sobre las brujas. A lo menos, el conjuro de la maga á quien Juan de Mena hace vaticinar la suerte de D. Alvaro de Luna, evocando á Plutón y Proserpina, en nada discrepa del que Lucano imaginara.

En realidad, los escritores de todas las épocas han atribuido al filtro de las brujas componentes muy parecidos. Plinio reconoce virtudes mágicas á la hiena y al corazón del topo; Agrippa afirma lo mismo de la asadura del camaleón, la piedra heliotropo y la piel de hiena; Dioscórides y Asclepiades creen en la existencia de plantas mágicas, y de igual opinión es Virgilio, en la égloga VIII:

Has herbas, atque Ponto mihi lecta venena
Ipse dedit Mæris: nascuntur plurima Ponto.
His ego sæpé lupum fieri, et se condere sylvis
Vidi...

En la *Odisea*, Mercurio aconseja á Ulises que lleve consigo la planta *moly*, para preservarse de los encantamientos de Circe. Ultimamente, en la antigüedad se hizo célebre el filtro llamado *hippomanes*, del cual hablaron escritores como Aristóteles y Virgilio, y aún algunos modernos.

Según dice Parmeno á Calisto en *La Celestina*, esta famosa vieja tenía en su cámara, amén de los alambiques, las redomillas y las mezclas aromáticas, «huesos de corazón de ciervo, lengua de víbora, cabezas de codornices, sesos de asno, tela de caballo mantillo de niño, haba morisca, guija marina, soga de ahorcado, flor de yedra, espina de erizo, pié de tejón, granos de helecho, la piedra del nido del águila y otras mil cosas.» Shakspeare, en el célebre pasaje de *Macbeth*, dice que las brujas hacían hervir en una marmita un trozo de serpiente de los pantanos, un ojo de lagarto, un pie de rana, una lengua de perro, un pelo de murciélago, un aguijón de víbora:

Fillet of a fenny snake
In the cauldron boil and bake
Eye of newt and toe of frog
Wool of bat, and tongue of dog...

El regocijado comediante español Agustín de Rojas, que, según su propio testimonio, tuvo por amiga á una de estas que pasaban por brujas, corrobora en esta forma el uso de los untos preconizados por Celestina: «Ella se aprovechaba de mil cosas, como son habas, verbena, piedra (que decía ser) del nido del Aguila (y se la había yo traido de la Fuente de la Teja); tenía pie de tejón, soga de ahorcado, granos de helecho, espina de erizo, flor de hiedra, huesos de corazón de ciervo, ojos de loba, ungüento de gato negro, pedazos de agujas clavados en corazones de cabritos, sangre y barbas de cabrón bermejo, sesos de asno y una redomilla de aceite serpentino, sin otras invenciones de que no me acuerdo.»

Hoy ya los tiempos han variado. Ya nadie cree en brujas, y aquella diabólica cohorte sólo existe en la fantasía de los poetas...

¡Silencio! Dan las doce... La hora del aquelarre. Ya van á surgir en los aires, como á impulso de mágico conjuro, las negras y horrorosas figuras, para entregarse á sus misteriosas ceremonias...

NARCISO ALONSO CORTÉS

PÁGINA AGRÍCOLA

Gallinas raza Leghorn

Esta raza procede de la villa del mismo nombre, en Italia, ha pasado á los Estados Unidos de donde nos ha vuelto modificada y mejorada, siendo hoy sumamente popular en Inglaterra y principalmente en los Estados Unidos.

La forma especial del cuerpo, las piernas altas, la cresta grande, derecha en el gallo é inclinada en la gallina, las orejetas blancas y alargadas, etcétera, son caracteres que hemos visto en las razas españolas, Menorca y Andaluza, hasta tal punto iguales, que en una época se le ha confundido con ellas y se le ha llamado Española blanca. La única particularidad que le diferencia de las razas españolas es tener las patas amarillas, y es acaso el único distintivo seguro para no confundirlas. El tipo Leghorn se puede encontrar fácilmente en España en la variedad blanca ó con el color rojo del gallo común, pues las aves con patas amarillas no son raras en nuestros corrales.

El tipo Leghorn mejorado moderno es de mediano tamaño, próximamente del volumen de la raza Menorca, y es análoga también la forma general del cuerpo, lo mismo en el gallo que en la gallina, las patas han de ser amarillas de un color bien puro; si fueran grises ó rosadas denotan un cruce con otra raza. La cresta muy grande, bien derecha, con 5 ó 6 dientes bien grandes y regulares, en la gallina se inclina y cuelga á un lado de la cabeza; algunos ejemplares de esta raza llegan á tener una cresta fenomenal; hemos visto varios gallos ingleses y americanos cuya cresta gigantesca les molestaba considerablemente y les impedía comer con facilidad, porque se adelantaba mucho anteriormente sobre el pico.

La raza Leghorn es probablemente la primera ponedora que se conoce, teniendo en cuenta el volumen de los huevos, que pasan casi siempre de 60 gramos y llegan con frecuencia á 65; la producción anual de 150 huevos es común en esta raza y la de 200 es bastante frecuente. No empolla casi nunca.

Como todas las razas de patas amarillas, que se presenta cubierto del mismo color, es poco apreciada en muchos mercados, en el de Paris sobre todo; los americanos, por el contrario, lo estiman mucho, y parece ser que en algunas partes de España no desmerece nada á la de las demás clases.

Los pollitos se desarrollan con bastante rapidez y son sumamente rústicos.

Las variedades de esta raza son numerosas. Una *blanca*, que es probablemente la más explotada y la más antigua, pues se ha importado en Inglaterra hácia 1865; las aves son de un blanco puro sumamente agradable.

Una variedad *amarilla*, de un tono análogo á la variedad Cochinchina, del mismo color, está llamando mucho la atención y parece ganar mucho terreno.

La variedad *roja* es muy parecida á nuestro gallo dorado común.

La variedad *negra* no tiene razón de ser, porque casi se confunde con la Menorca y la Andaluza negra; es poco conocida.

También pasa casi inadvertida la variedad *cuco*.

La variedad blanca-negra que los ingleses llaman *pile*, es una originalidad sin utilidad alguna.

La explotación de esta raza está indicada en aquellos casos en que la producción de huevos sea el objeto principal y domine por completo todos los demás; también debe utilizarse en caso que el mercado de pollos prefiera las aves de carne amarilla ó las acepte sin desprecio.

En los casos en que las otras razas del tipo del Mediterráneo no dieran buen resultado porque la cría de los pollitos presente dificultades, debe también recurrirse á una variedad de raza Leghorn.

Esta raza puede también ser útil para mejorar la producción de huevos en un corral de gallinas comunes, ó bien para producir aves de un tipo intermediario unido con las razas productoras de carne y principalmente las razas chinas. Los productos del gallo Leghorn con otra raza cualquiera mala ponedora, adquieren casi siempre una parte de las buenas cualidades del padre.

G. VARKIVA

NUESTRA COLABORACION

D. José G. de Villalón

Distinguido escritor de asuntos militares, sigue paso á paso los adelantos y progresos que el arte de la guerra experimenta en el extranjero. Su amplia ilustración en este género de estudios, le permite tratar, con perfecto conocimiento de causa y con exquisito tacto, las diferentes cuestiones relacionadas con esta materia.

Me apresuro á manifestar á EL DIA que acepto agradecido su ofrecimiento pues constituye para mí un alto honor el figurar entre los colaboradores (aunque en el último puesto) de esa importante publicación.

JOSÉ G. DE VILLALÓN

LLUVIA

Hoy podemos registrar en estas columnas un suceso de la mayor trascendencia, que interesa vivamente á todo el público castellano, que era aguardado con verdadera ansiedad.

No se trata de ningún acto político; por ese lado no suelen venir para nuestra Castilla sorpresas satisfactorias. Tampoco nos referimos á resoluciones del Gobierno; las esperanzas que los hombres públicos hagan concebir ó no se realizan nunca ó se realizan demasiado tarde. Menos aún aludimos á hechos de los que representan poderosas iniciativas de abajo; por desgracia el espíritu castellano está muerto para toda salvadora y magna empresa.

Se trata de algo que no depende de la voluntad de los hombres; de un beneficio señaladísimo que viene de Dios.

No referimos á la lluvia. De tal modo se retrasaba que los agricultores empezaban á sentir muy serias alarmas, comunicándose este desasosiego al comercio y á la industria, á las fuerzas todas de la vida social que de la riqueza del suelo reciben su principal impulso. Los sembrados no nacían; los pastos se agotaban; la tierra se labraba con gran dificultad. La amenaza para la próxima cosecha era terrible y la incertidumbre para todos los negocios, fuente de actividad y de trabajo, cada vez mayor.

Pero la lluvia se ha presentado ya. El tiempo ha cambiado y los indicios de agua abundante y provechosa parecen seguros.

Bendita sea la lluvia que en esta ocasión representa para nuestra Castilla ventura tanta.

CRÓNICA

PASANDO EL CHARCO

Nace la idea engendradora lenta pero facilmente por la ambición ó por la envidia, cuando congregados entre las macizas paredes de la humilde casa aldeana, charlan amos y criados nivelados por patriarcales costumbres, y éste cuenta las venturas ciertas ó inventadas de Fulano, que halló en la emigración su fortuna, y aquél habla de como vió en manos de algún vecino las dos ó tres monedas de oro que su hijo ó su hermano, huésped de lejanas tierras, le envía periódicamente, de tarde en tarde, como testimonio de afecto y alarde de una comodidad relativa.

Y la idea de emigrar se alza y crece y se enseñorea casi sin lucha en el alma del labriego. Barajando hechos y personas en su memoria, se acuerda de diez y de cien y de mil más que han marchado también, y de los cuales los que han vuelto, han vuelto haciendo sonar en sus bolsas algunas monedas y en sus labios frases engañosas que inspira el afán de no aparecer vencido.

Para los otros, para los ignorados, cuyas huellas se han perdido tal vez por cortar la muerte por hambre su caminata, siempre halla el inquieto comadreo una leyenda dorada ó una historia de bienandanzas. Se dice:—«No se sabe de él, porque engreido por su riqueza, cortó toda relación con los suyos» Nunca se supone: —No se sabe de él, porque tal vez el castillo de naipes que creó al partir fué desmoronándose en su peregrinación dolorosa, y al abandonarle su última esperanza dobló su cabeza de iluso en el regazo de la muerte.

Y con esta serie risueña de precedentes, alucinado por ejemplos de tan prometedoras apariencias, el labriego gallego, que aquí, donde la propiedad está tan dividida, cuenta siempre con un trozo de tierra, con algunas cabezas de ganado, realiza su hacienda y se decide á emprender el viaje.

Los que buscan en la escasez del trabajo, en lo agobiador de los tributos, en la ingratitud de las labores que ejecuta el brazo del hombre, el secreto de esta sangría abierta á España, no han penetrado á fondo en la psicología de nuestro pueblo. La prensa nacional, al ocuparse, como lo está haciendo en la actualidad, del problema de la emigración, problema hondo, trascendental, que afecta á España entera, no ha hecho más que recurrir á frases de *cliché*, á esgrimir, tal vez, el asunto como arma política, á hacer estadísticas, á indicar remedios imaginarios.

¡Remedios!... ¿Los tiene la ambición irreflexiva, la arraigada costumbre, la tendencia adquirida con la sangre, afirmada con los consejos de los ancianos, estimulada por el común decir, en un pais todo tradición, todo rutina?...

Yo, antes que para eso, me atrevería á reclamar remedio para otra fase del triste problema que se desarrolla dentro de nuestros mismos puertos. Señalaría las estafas toleradas de los agentes de embarque que empujan á las negras gabarras el enjambre confuso de emigrantes, moscas caidas en sus habiles redes. Hablaría de los hediondos cuchitriles en que, á cambio de su dinero, los amontonan gentes afonosas de apoderarse de las escasas monedas que ellos arrancaron al terruño con sus manos encallecidas. Pintaría los engaños escandalosos, las exacciones ilegales de que son víctimas los pobres emigrantes y que la patria les prodiga por todo ósculo de amor, por todo abrazo de madre que se despide de un hijo que acaso, y sin acaso, no ha de volver jamás...

W. FERNÁNDEZ FLÓREZ

Coruña.

DE ENSEÑANZA

Hoy se han recibido en el Gobierno civil devueltos por el ministerio de Instrucción pública los expedientes incoados por el Ayuntamiento de Palencia y el de Grijota solicitando subvención del Estado para construir el primero un Grupo escolar y el segundo un edificio destinado también á escuelas.

El motivo por qué han sido devueltos es el de que se modifiquen con arreglo al real decreto de 26 de Septiembre del corriente año publicado después de la fecha en que aquellos fueron elevados al ministerio.

Dicho real decreto establece nuevas condiciones á las que han de ajustarse los Ayuntamientos que soliciten subvención para aquel objeto, con arreglo á los cuales el Ayuntamiento de la capital no puede aspirar más que á que se le conceda un 50 por 100 del total importe de la obra en vez del 75 que antes solicitaba en consonancia con la legislación que estaba vigente al incoarse el expediente.

—En la *Gaceta* recibida hoy se publican los nombramientos de tribunales para las oposiciones á las cátedras de instituciones de Derecho romano de la Universidad de Sevilla, procedimientos judiciales y práctica forense de la de Salamanca. Derecho canónico de la misma Universidad y Derecho penal de la de Santiago.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

STA. LUCRECIA VIRGEN Y MARTIR

La antigua ciudad de Mérida en España fué patria natal de Lucrecia, hija de nobilísimos y cristianos padres, quienes desde la infancia la educaron en el santo temor de Dios, y procuraron infundirla el aborrecimiento del siglo, y grabar en su tierno corazón el amor de Jesucristo. Apenas tuvo discreción, cuando le consagró su virginidad; pero el mundo comenzó á tender lazos á su inocencia, atraidos sus amadores de su rara y brillante hermosura. No fué posible hacerla variar, por cuya causa algunos jóvenes atolondrados tomaron el partido de delatarla al gobernador el cruel Daciano. Hizo el bárbaro comparecer en su tribunal á la santa joven, y se valió de los más fuertes atractivos para seducirla; pero como experimentase que todo era en vano con la que tenía tan arraigado en su corazón el amor al celestial esposo, para acabar con ella de un golpe mandó degollarla. Recibió la santa doncella la sentencia con alegría y en el camino del suplicio iba dando las gracias al divino Salvador, por la honra que la dispensaba ofreciéndola ocasión de morir por la gloria de su santo nombre. Llegaron al sitio destinado para la ejecución, y puesta de rodillas, la espada separó su cabeza del cuerpo virginal, y su bendita alma voló á la mansión dichosa á recibir la duplicada corona del martirio y de la virginidad en 23 de Noviembre por los años de 310.

El tránsito de San Clemente papa. En Roma Santa Felicitas. En el Helesponto San Sisinio martir. En Licaonia San Anfiloquio obispo. En Sicilia San Gregorio obispo. En Haspengaw San Trudo presbítero y confesor. En Mántua San Juan Bueno.

—Se dice que para la primavera próxima hará S. S. Pío X algunos nombramientos de cardenales.

Uno de los capelos será concedido al arzobispo de Sevilla señor Spínola.

CRÓNICA JUDICIAL

En la mañana de hoy ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa entablada por el partido de Baltanás contra Arsenio Tejedor Nieto, á quien el fiscal señor Gago y el acusador privado señor Santoyo acusan de un delito de lesiones graves.

Con gran elocuencia y exposición de lógicos argumentos ha pronunciado hoy su discurso la defensa del Arsenio encomendada al notable letrado don Evasio Rodríguez Blanco.

Terminado el informe de la defensa, el presidente levantó la sesión declarando el juicio visto para sentencia.

—

A continuación se celebró una vista sin importancia procedente del mismo partido judicial, contra Bonifacio García, acusado de un delito de lesiones.

Intervinieron respectivamente como fiscal y letrado los señores del Prado y Peñalba.

El juicio terminó á las doce y media de la mañana.

EL BACHILLER ZURRO

LA PROVINCIA

VILLADA

Una desgracia.—Espantoso parricidio.—El Obispo de León.

Ayer tuvo la desgracia de caerse en la lumbre de la trébede de su casa, la vecina de esta villa María de la Puente, de 50 años de edad, produciéndose heridas gravísimas en diversas partes del cuerpo.

Conducida al hospital la infeliz mujer, falleció á las pocas horas de su ingreso en el benéfico establecimiento.

Llega hoy hasta mí la noticia de haberse cometido un horrible asesinato en el próximo pueblo de Villacreces (Valladolid).

Según rumores á los que me atengo, encontrábase ayer al anochecer en la puerta de su casa Francisco Guerra, cuando de improviso apareció por la calle uno de sus hijos (sin que se pan cuál de ellos fué) y acometiendo á su padre por la espalda le asestó una puñalada dejándole muerto.

Dícese también que entre el interfecto y su mujer é hijos había resentimientos por la vida algo licenciosa observada por aquél.

Encuéntrase en estos momentos el Juzgado de Villalón esclareciendo los hechos

—Ha sido muy sentida en esta villa la retirada del Iltmo. señor Obispo de León, señor Gómez Salazar, al convento de Montes Claros (Burgos)

Es llamado con justicia «El Obispo de la Caridad» por las muchas obras benéficas llevadas á cabo durante su largo episcopado, su inagotable caridad para los pobres y desvalidos y el mucho amor que profesaba á todos sus diocesanos.—*El corresponsal.*

NOTAS MILITARES

—En la primera decena de Diciembre nombrará el ministro de la Guerra el alto personal del Estado Mayor central del ejército, y al propio tiempo realizará la combinación de mandos de regiones y capitanías generales.

—*El Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una extensa circular, de 125 artículos, aclarando el decreto del 2 del actual sobre reorganización del ejército.

Acompáñanle los estados de distribución de los cuerpos y de la demarcación de las zonas y distribución del personal.

—Los señores jefes y oficiales de la escala activa y de reserva que se hallan retirados y cobran sus haberes por el ramo de guerra, se servirán dar cuenta á la mayor brevedad á este Gobierno militar del punto donde tienen su residencia en esta provincia.

BOLETIN LOCAL

Viajeros llegados hoy á los hoteles y restaurants de esta capital:

Hotel Continental: D. Joaquín Almeida, de Madrid; don Samuel Ervalejo, de Valencia; don Ricardo López Francos de Revenga; don Enrique Postales, de Zaragoza; don José Miguel Soler, de Tarrasa; don Andrés Serrano, de Madrid; don Juan Ferrán y don Pedro L'aurado, de Barcelona y don Emilio Corti, de Santander.

Hotel Samaria: Don Fernando Fernández, de Avilés; don Alfonso Sampere de Logroño; don Antonio Rodríguez de Espinardo; don Bernardino López y don Juan Posada, de Madrid; don Luis Herrero y don Vicente Ricoche, de Valladolid, don José Pajares, de Málaga; don Braulio López, de Santander y don Salomón Arana, de Herrera.

Hotel Restaurant Moderno y Restaurant Castilla: Ninguno.

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 7; terneras, 5; carneros, 2; cerdos, 28; echazos, 5; cerdos, 6.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de Baltanás contra Nicolás Abarquero, por el delito de coacción.

Defensor. D. Juan Díaz Caneja y procurador D. Juan Ortega.

Cárcel

Existencia anterior, 67 reclusos; bajas 1; quedan 66.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Santiago Martín Ruiz viudo, 65 años, Hospital; Elvira García Alonso 10 meses Marqués de Albaida

Nacimientos.—Luisa del Castillo Diez, hija de Herminio y Raimunda, Mayor Antigua, 163.

PARA OBREROS

—En la reunión celebrada el sábado por el Instituto de reformas sociales, se aprobó el interrogatorio hecho por la sección 3.ª para la información agraria en Castilla, quedando pendiente la discusión del procedimiento.

—Los tipógrafos madrileños celebraron el domingo una fiesta para conmemorar los aniversarios XXXIII de la creación de la Asociación del Arte de Imprimir y XXII de la Federación Tipográfica.

La fiesta consistió en un mitin por la mañana en el teatro de Barbieri y una velada literario-musical en el Centro Obrero.

En ambos actos reinó el orden más perfecto.

—Los albañiles asociados de Madrid piensan mostrarse parte en la causa formada contra la compañía general de tranvías, apoyando así á la familia del compañero de trabajo atropellado y muerto hace pocos dias por uno de los tranvías madrileños.

—En esta semana ingresará en la Cárcel Modelo Pablo Iglesias, para cumplir la pena de cincuenta y un dias de prisión á que fué condenado por un suelto publicado en *El Socialista*, referente á la guardia civil.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

y de preservarse seguramente

DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura sobre todo si se trata de un pais en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

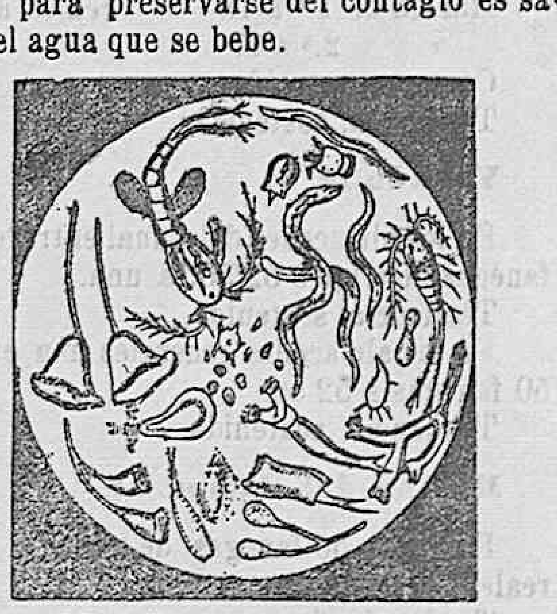

MALOS MICROBIOS
destruidos por el alquitrán de Guyot

Es una precaución que se deberá tomar del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua alquitranada pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves preservándonos por consecuencia, de el as. Tiene, pues la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día por espacio de una semana antes de emplearla. En tales condiciones, el agua solo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad ó poco menos sinó que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de Paris, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó líquido que se tenga costumbre de beber en las comidas Tanto para preservar de las epidemias y de más enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza las bronquitis y los catarros, es el primero y podríamos decir, supremo recurso, á que conviene acudir en tales casos.

Ese tratamiento viene á costar 2 centavos diarios y...¡Cura!

Mañana

MUNDO MILITAR

POR

José G. de Villalón

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Fermín López de la Molina, médico de la Beneficencia Municipal de esta ciudad, que se encuentra en Madrid con motivo de tomar parte en las oposiciones á las plazas de inspectores provinciales de Sanidad, ha practicado ya el primer ejercicio, mereciendo la aprobación,

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ayer llegó á Palencia, proponiéndose pasar aquí unos dias, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Almeida, jefe que fué de este distrito minero.

Se encuentra enfermo de gravedad en Revenga nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Emilio Pérez Juárez

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Preguntad en cualquier farmacia de España si tienen AGUA DE COLONIA DE ORIVE y os dirán que sí.

Desde esta noche comenzará á verse en el firmamento un gran cometa llamado «Euche», que al decir de los astrónomos nos visita cada 33 años

Este cometa ha sido anunciado por el astrónomo Kopk desde el observatorio de Konigetuki, y fiel á la cita viene ahora á aproximarse á la tierra. Esta proximidad es relativa, pues dista aún de la tierra 42 millones de kilómetros.

Podrá vérsele á simple vista.

Mucho tiempo hace que no vemos en nuestro cielo estos astros errantes que llenan por completo el espacio con su brillante estela.

Podrá verse este fenómeno hasta el día 25, pues su paso es muy fugaz.

Dice *La Libertad* de Valladolid:

«Ha sido visitadísimo por señores pertenecientes á todas las clases sociales, el gobernador civil don Victoriano Guzmán.

Aún personas que por naturales escrúpulos políticos no habían ido á la casa del gobierno, durante la actual situación, han estrechado allí efusivamente la mano del que pronto irá á regir, con tanto acierto y caballerosidad como ésta, la provincia de Salamanca.»

En el territorio del colegio notarial de Valladolid, se halla vacante la notaría de Nava del Rey.

Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes en la dirección general, dentro del plazo improrrogable de 20 días naturales, á contar desde el 14 del actual.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy publica una enérgica circular del gobernador civil don Alfredo Paradela previniendo á los alcaldes que persigan con el mayor rigor los juegos prohibidos.

Merece grandes alabanzas esta circular de nuestra digna primera autoridad civil.

Por real orden del ministerio de la Gobernación de 28 de Octubre próximo pasado, inserta en la *Gaceta* del 29 de dicho mes, ha sido declarado el Colegio de Médicos de la provincia de Palencia corporación oficial para todos los efectos que determina la instrucción general de Sanidad pública, aprobada por real decreto de 12 de Enero anterior.

Para facilitar el transporte, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha encargado á una fábrica española la construcción de 6.000 vagones de mercancías y en breve empezará á servir ese pedido.

Se trata de elevar por la Junta del cuerpo facultativo de Archiveros, una moción al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que llegue á 750 pesetas el sueldo de los mozos y ordenanzas de las bibliotecas, y reclamar del ministro de Hacienda igual medida para los ordenanzas de los Archivos de las Delegaciones.

El juez de Instrucción de Valoria la Buena cita llama y emplaza dentro del término de diez días á los que se crean dueños de noventa y dos pares y medio de palomas que en la madrugada del día 28 de Octubre último fueron decomisados en el fielato de Santa Clara de Valladolid, á fin de que presten declaración y ofrecerles el procedimiento en la causa que se instruye por robo de dichas palomas contra Eduardo Fuente y Toribio Cordero, naturales y domiciliados en Villalibre (León)

No es esta la primera vez que nos hemos quejado del frecuente y lamentable abuso en que incurren infinidad de jóvenes tomando como juego de pelota la fachada del cuartel de Alfonso XII exsitente en la carretera de circunvalación.

El paseo por el indicado sitio se hace imposible por estar expuesto el transeunte á recibir un pelotazo, sin que valga para evitar esto las discretas amonestaciones que se hacen á los *jugadores* quienes además tienen el desahogo de burlarse de todo el que pasa, riéndose de él si tiene la mala fortuna de recibir un golpe con alguna pelota.

Creemos que las autoridades locales deben tomar cartas en el asunto ordenando á los agentes urbanos que acudan al improvisado *juego de pelota* de que hablamos, procurando evitar abusos tan lamentables como los que denunciamos.

Una de las personas que más se han distinguido por su actividad en la reparación de la iglesia de San Martín de Frómista, ha sido el inteligente maestro de obras de esta capital D. Felipe Rodríguez.

Con este motivo ha recibido en estos dias numerosas felicitaciones á las cuales unimos la nuestra.

Con esta fecha se eleva por el Gobierno de provincia al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Gabino Redondo, vecino de Osornillo, contra la resolución de dicho Gobierno confirmando la providencia del alcalde de aquel pueblo imponiendo al recurrente la multa de 15 pesetas por haber atravesado los sembrados de aquel término, una res de su propiedad.

El puesto de la guardia civil de Cevico de la Torre ha detenido á dos sujetos, vecinos de Baltanás por cortar leña en un monte de propiedad particular.

El Ayuntamiento de Astudillo convoca para el día 2 del próximo Diciembre á los representantes de los

Ayuntamientos de partido á junta para discutir y votar el presupuesto carcelario que ha de regir durante el año próximo.

El Ayuntamiento de Santillana de Campos, para el día 5 de Diciembre la subasta de consumos bajo el tipo de 1504 pesetas, 46 céntimos.

El Ayuntamiento de Villaumbrales ha acordado gravar la paja trillada para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio económico de 1905.

El Ayuntamiento de Renedo de la Vega ha terminado y expuesto durante el plazo de 8 días el repartimiento gremial voluntario de todas las especies sujetas al impuesto de consumo en el próximo año de 1905.

Como presunto autor de varias heridas inferidas al vecino de Guardo Amós Allende, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal un sujeto de la misma vecindad llamado Andrés Bravo.

Esta noche á las siete se reunirá en el Ayuntamiento la comisión encargada del asunto relativo á la construcción del nuevo teatro.

En la tarde de hoy ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el el presidente de la Diputación provincial D. Valentín Calderón.

En la sesión que mañana á las siete de la noche, celebrará nuestro Ayuntamiento, si se reune número suficiente de concejales, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Acta de la anterior.

2.ª Acta de la extraordinaria del día 19 y rectificación de los acuerdos que contiene.

3.º Comunicación del jefe del cuarto Depósito de caballos sementales inquiriendo si el Ayuntamiento se halla dispuesto á facilitar local gratuito para el establecimiento de la parada en esta capital.

4.º Instancias en pretensión de permiso para obras particulares é informes del arquitecto y comisión acerca de las mismas.

5.º Instancia de Anselmo Andrés ofreciendo reedificar en condiciones la casa que posee en la Avenida de Casado del Alisal.

6.º Exposición del Centro Obrero y Círculo Católico de la *Propaganda* en solicitud de que se consignen en nuevo presupuesto cantidades destinadas á obras de utilidad general para facilitar ocupación á los obreros en la época de paralización del trabajo.

7.º Concesiones y pretensiones del Pósito.

8.º Instancia del médico de la Beneficencia municipal D. Fermín López de la Molina, solicitando licencia para ausentarse de esta ciudad temporalmente y proponiendo su sustitución.

9.º Instancia de D.ª Hilaria Cosa, viuda de Cordovilla, en súplica de que se la conceda un socorro para atender á los gastos que le ha ocasionado la enfermedad y fallecimiento de su esposo.

Si no quiere usted estar calvo use el *Céfiro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

SUCESOS

Herido mortalmente

El jefe de la guardia civil de la línea de Frómista ha enviado un telegrama al comandante de la misma fuerza, notificándole que al presentarse el domingo último en la casa cuartel el vecino de aquella localidad Luis Barón, requiriendo el auxilio de la fuerza, por temor, según manifestó, de que le querían matar, hizo inopinadamente dos disparos con una pistola en el interior de la sala de armas, hiriendo mortalmente uno de los proyectiles en la región abdominal á un hijo del comandante de aquel puesto.

El Juzgado entiende en el asunto.

Novio criminal

En el pueblo de Baltanás ocurrió el domingo un lamentable suceso.

Desde hace próximamente seis años los jóvenes de dicha villa Mateo Rodríguez Antolín y Justa Baranda Ruipérez, de 20 y 21 años, respectivamente, venían sosteniendo relaciones amorosas.

Estas relaciones terminaron por disgustos habidos entre los amantes y el novio, desesperado ante la actitud de la Justa que se negaba á reanudarlas, se dirigió á las nueve de la noche del citado día á casa de su antigua novia y encontrando á ésta sacó una pistola disparando sobre ella.

La infeliz joven resultó gravemente herida, habiéndole penetrado los proyectiles por el cuarto y quinto espacio intercostal derecho sin orificio de salida.

El agresor se presentó voluntariamente á las autoridades quedando detenido.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 21, 6 tarde

Romero Robledo

Esta tarde ha concurrido á la sesión del Congreso el señor Romero Robledo, completamente restablecido de su indisposición.

El presidente de la Cámara fué muy felicitado.

Los suplicatorios

Teniendo que ausentarse de Madrid el señor Nougués, autor de uno de los votos particulares referentes al procesamiento de los diputados y senadores, celebró esta tarde una conferencia con el señor Maura para preguntarle cuándo será puesto á discusión en la Cámara el proyecto.

El señor Maura le dijo que por lo menos pasarán cinco ó seis días antes de que el proyecto pueda discutirse; pero que, en todo caso, el señor Nougués sería avisado por telégrafo para que regresase á Madrid con tiempo bastante para defender su voto particular.

Los presupuestos

Las subcomisiones de presupuestos han comenzado con actividad sus trabajos.

La de Gracia y Justicia, la de Agricultura y la de Gobernación han estado reunidas esta tarde.

La primera de estas subcomisiones redactó y firmó el correspondiente dictamen.

Ante las otras informaron respectivamente los señores Prado Palacios y Rendueles.

Mañana se reunirá la comisión general con el objeto de estudiar los dictámenes recibidos.

El anarquismo

Los diputados catalanes señores Soler, March, Pons y Huelín han conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, sobre las medidas que piense adoptar á fin de reprimir el anarquismo, que tantos horrores causa en Barcelona.

El señor Maura les manifestó que en el último Consejo de ministros se habló del asunto, pero que siendo preciso estudiarlo con detención, nada podía adelantar en cuanto á las resoluciones que serán adoptadas.

Un decreto

Se asegura que ayer fué redactado y llevado á la firma de Palacio un decreto reorganizando la policía judicial de Barcelona.

Comisión de actas

A última hora se ha reunido en el Congreso la comisión de actas.

Interpelaciones

Hasta mañana no explanará el señor Nougués en el Congreso su interpelación sobre el abaratamiento de las subsistencias.

También mañana explanará el señor Soriano la que tiene anunciada sobre irregularidades cometidas en la provincia de Córdoba.

Militares y marinos

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados que pertenecen al Ejército y la Armada, con el fin de acordar la participación que hayan de tomar al discutirse el proyecto de ley sobre procesamiento de diputados y senadores.

Conferencias

En el Congreso ha conferenciado esta tarde el señor Maura con los señores Marqués de la Vega de Armijo Moret y Puigcerver.

Estas conferencias se han relacionado con la próxima discusión del proyecto de procesamiento á diputados y senadores.

De Barcelona

El entierro de los fallecidos á consecuencia de la explosión de la bomba se ha verificado en Barcelona con extraordinaria solemnidad.

A estos actos fúnebres han asistido las autoridades y representaciones de todas las clases sociales.

El tipógrafo Jaime Sanromá, detenido ayer por la policía, ha sido puesto en libertad por el Juzgado.

La policía ha practicado dos nuevas detenciones.

Uno de los detenidos es un hombre que imploraba la caridad pública.

El otro es un obrero del muelle.

Algunos de los heridos se han agravado mucho.

Se desconfía de que lleguen á salvarse el pintor Ciro Régulo y la vendedora de periódicos María Pons.

LAS CORTES

Congreso

Madrid 21, 7 tarde

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el señor Romero Robledo.

El señor Morayta pide que se otorgue una sepultura decorosa á los restos de Ríos Rosas hoy abandonados lastimosamente.

El presidente de la Cámara agradece esta excitación y da cuenta de las gestiones que ha practicado para conseguir que los restos de aquel ilustre político y gran orador reciban sepultura digna de su fama.

El señor Tovar presenta una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha.

El señor Silvela (don Eugenio) recuerda la interpretación que el señor Sánchez Guerra, siendo diputado gamacista, daba á los artículos 189 y 190 de la ley municipal y pregunta si sostiene aquella interpretación ocupando ahora un puesto en el Gobierno.

El señor Ordóñez pide al ministro de Marina que procure evitar los conflictos que se originan con motivo de la pesca en las rias bajas de Galicia.

El señor Lerroux pide que se envíen á la Cámara algunos documentos relacionados con la guerra de Cuba.

Habla después del nombramiento de un canónigo destinado á Tortosa y afirma que en la hoja de servicios del mismo se consignan datos en virtud de los cuales se deduce que dicho canónigo fué ordenado á los diez años.

Supone que en estos documentos se ha cometido alguna falsedad y sobre ello llama la atención del ministro de Gracia y Justicia.

Solicita después el mismo diputado que la Caja de reclutamiento establecida en Toro sea trasladada á Benavente.

El señor Nougués pide que se envíe á la Cámara una lista de los diputados que cobran sueldo del Estado.

El señor Maura promete remitir dicha lista.

Defiende el señor Azcárate su proposición de ley sobre la usura y es aceptada, pasando á la comisión correspondiente.

Se entra después en la orden del día continuando la discusión sobre el proyecto de reorganización de la Armada.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Domínguez Gil ruega al ministro de Agricultura que gestione de la Compañía del Norte que se acelere la marcha de los trenes mixtos.

El señor Sanz y Escartín habla de la conveniencia de emitir títulos de 500 pesetas de la Deuda estampillada.

El conde de Esteban Collantes habla del mismo asunto, anunciando sobre él una interpelación.

El señor Sardá explana la interpelación que tenía anunciada sobre provisión de escuelas.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

El resto de la sesión de dedica al debate sobre el Convenio con la Santa Sede, no ofreciendo la discusión interés de ninguna especie.

Madrid, 22, 11 mañana

Altos puestos. D. Abilio Calderón

En los círculos politicos se da como segura una próxima combinación de altos puestos y se dice que para llevarla á cabo se ha retrasado la provisión de la subsecretaría de Instrucción pública.

La combinación tendrá como base el nombramiento del conde de Torreanaz, subsecretario de la Presidencia, para una senaduría vitalicia.

Hecho este nombramiento pasaría á la subsecretaría de la Presidencia el diputado á Cortes por Palencia D. Abilio Calderón, siendo nombrado el señor Quejana para sustituirle en la Dirección de Administración local.

La subsecretaría de Instrucción pública le será otorgada, según parece, al señor Martínez Asenjo.

De la guerra

Los despachos referentes á la guerra ruso-japonesa son muy contradictorios.

Los procedentes de Londres dicen que el general Stoessel se ha dirigido al zar diciéndole que si no se le envían inmediatamente refuerzos y víveres no tendrá más remedio que capitular.

En cambio los telegramas de Paris afirman que Stoessel no ha pensado ni piensa en la rendición.

Se dice que de Puerto Arturo han salido tres buques rusos y que fueron capturados por una escuadrilla de torpederos japoneses.

La conferencia para la paz se reunirá en breve y se asegura que en ella tendrá representación su santidad Pío X.

Algunos despachos agregan que el Papa será designado en dicha conferencia árbitro para resolver la cuestión del Extremo Oriente.

Buque perdido

Un telegrama de Zondils dice que ha naufragado un buque británico que conducía mil cuatrocientos tripulantes.

El telegrama no detalla la causa del naufragio ni dá más pormenores acerca de esta catástrofe.

Madrid 22, 12 mañana

Cajero húngaro

Ha fondeado en Cádiz, procedente de América, el vapor correo «Buenos Aires».

Dicho barco ha conducido á la Península al cajero del Banco Nacional de Hungría que robó á dicho establecimiento de crédito un millón de marcos.

El mencionado cajero ha sido capturado en América y por la policía española será entregado á la de su pais.

Azcárraga

Con motivo de haber sido firmado por S. M. el rey el decreto concediendo el Toisón de oro al general Azcárraga, ha recibido dicho ilustre militar gran número de felicitaciones.

Barcos extranjeros

Han fondeado en Gibraltar cuatro acorazados de la Marina británica, procedentes de los puertos de Inglaterra.

Continúa en Vigo el crucero ruso «Komban».

Madrid 22, 2 tarde

La reina Pía

La reina doña María Pía, madre del monarca de Portugal, estuvo anoche expuesta á ser víctima de un grave accidente.

Salía de uno de los teatros de Lisboa y se dirigía en carruaje á palacio.

En el camino fué el coche de la reina atropellado por un tranvía.

El carruaje sufrió grandes desperfectos, quedando milagrosamente ilesa la reina.

El conductor del tranvía fué detenido, pero la reina ordenó que se le pusiera en libertad.

ULTIMA HORA

Madrid 22, 4 tarde

De Barcelona.-Cómplices detenidos.-Temores en la población

Acaban de recibirse de Barcelona noticias de verdadero interés.

Parece que han dado resultado las pesquisas que venía practicando la policía para dar con los autores de la catástrofe producida por la explosión de la bomba.

Han sido detenidos y entregados al Juzgado varios anarquistas á los cuales se considera directamente complicados en aquel terrible suceso.

En el momento de ser detenidos estos anarquistas, se les encontró en los domicilios que ocupaban tres bombas semejantes á la que hizo explosión en la calle de Fernando.

En Barcelona domina verdadero terror en vista de la frecuencia con que se repiten los atentados del anarquismo.

Los joyeros han retirado de sus escaparates las alhajas puestas á la venta y lo propio han hecho otros comercios con los objetos de valor.

Rusos y japoneses.—La paz

Los Gabinetes de Londres y Paris vienen realizando grandes esfuerzos para conseguir la paz entre Rusia y el Japón, y se asegura que estos trabajos van hallando eco en los Gobiernos de las demás potencias.

De la marcha de la guerra nada se sabe en concreto.

Los últimos despachos se limitan á decir que continúan con gran empuje los ataques á Port-Arthur.

NOTA CÓMICA

¡Imposible!

Un periodista francés
llamado Mr. Mouthon,
ha iniciado una cuestión
que ofrece mucho interés.
Ese Mouthon, que es persona
muy misteriosa y extraña,
hace meses vino á España
y visitó Barcelona;
cuando de repente ¡zás!
penetraron en su hotel,
y le sustrajeron de él
mil francos ó poco más.
En cambio, la policía
de la ciudad catalana,
que, con justicia, se ufana
por su celo y energía,
ha tenido que negar
semejante imputación,
afirmando que Mouthon
más que *mouton* es *canard*.
Yo francamente, me escamo
y creo el robo fingido.
Ese francés ha querido
que le sirva de reclamo.
¡Bah! Que se vaya á paseo.
La verdad salta á la vista.
¿Mil francos un periodista?
¡No puede ser! ¡No lo creo!

N

EL GLOBO

Gran barato, solo por 8 dias

LOS PRECIOS SERAN FIJOS

NOTA IMPORTANTE

Toda persona que compre de diez pesetas en adelante se leregalará un par de medias de señora ó un par de calcetines de caballero ó una toalla felpa, ó un delantal de niña, como recuerdo de esta casa.

¡ATENCION!

Bichís hilo, doble ancho, desde 0'75 pesetas en adelante.

Yutes, bonitos dibujos, á 0'90 íd.

Faldas bajeras, á 1'75 íd.

Camisas de señora, á 1'25 íd.

Traje franela confeccionado, á 6'00 íd.

Más en toda clase de tejidos y confección que esta casa trabaja, encontraréis grandes economías.

En tapabocas, mantones, toquillas, chalecos de Bayona, camisetas, pantalones punto, boinas, corsés, calcetines, camisas franela pueden surtirse en esta gran ocasión que se presenta de comprar barato.

192 al 198, Mayor pral., 192 al 198

EL GLOBO

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañia

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MABOT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maiz, bombas y molinos de viento, bonificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 y 9

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRANDES ALMACENES DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS y VINÍCOLA

DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañia

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL.

Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

ABONOS MINERALES

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

Almacèn de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

ENOSÓTERO

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: *N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*—PEDIR PROSPECTOS

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital **20.000.000** *de pesetas*

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, don Martín Delgado Soldados, 3.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

se venden porcuadernos en la imprenta de este periódico y se imprime el número si así lo desea el interesado.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las Sales *Koch*, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en *Palencia* Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurz.

A los vinicultores y negociantes

EN VINOS

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire, los vinos turbios, agrios, etc., se corrigen y disponen para la venta. *Tanino Enántico*, para la conservación y mejora de vinos débiles y de exportación; clarificantes y productos enológicos eficaces é inofensivos.

Consultas gratis

Dirigirse con sello al representante en España, D. F. Montero, en Mota del Marqués, (Valladolid.) Depósito en Palencia, Sres. Fuentes é Hijo, droguería.

SE VENDE

Madera de olmo en el Soto Caballo, término de Ampudia; para tratar, con el guarda de dicha finca ó el dueño Isacio Martín, en Ampudia.

TRASPASO

Se arrienda ó traspasa un taller mecánico, con toda la herramienta necesaria de herrería; razón, plazuela del Puente, número 67; viuda de Tomás Cordovilla.

SE NECESITA

una sirvienta para casa de un sacerdote; en esta imprenta informarán.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, leche de ocho dias, desea criar en su casa; informará Matías Ramos, en San Román de la Cuba.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor pral., 70.

Venta de maderas

Se venden 18 maderas de olmo de superior calidad; para tratar, con don Atanasio Rodríguez, en Torquemada.

AMA DE CRIA

Para su casa, con leche de nueve meses; dará razón, Genaro Baona, en Dueñas.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA